

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**CASARRUBUELOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía 57/2025, de 17 de enero de 2025, sobre delegación a la primera teniente de alcalde durante los días del 22 al 25 de enero de 2025, por asuntos personales, ambos inclusive, el alcalde se encontrará ausente del municipio, se acuerda lo siguiente:

“Primero.—Delegar en doña M.^a del Carmen Sierra Caballero, primera teniente de Alcaldía, la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, durante los días del 22 al 25 de agosto de 2025, ambos inclusive, por vacaciones, del alcalde del municipio”.

En Casarrubuelos, a 17 de enero de 2025.—El alcalde-presidente, Vicente José Astillero Ballesteros.

(03/797/25)

